[Imagen que contiene objeto, dibujo

Descripción generada automáticamente](https://www.youtube.com/channel/UCcek3SvKRLWpUqhGnnlDF2Q)[Imagen que contiene dibujo

Descripción generada automáticamente](https://www.instagram.com/puertodealicante/)[Imagen que contiene dibujo

Descripción generada automáticamente](https://www.linkedin.com/company/autoridad-portuaria-de-alicante)[Imagen que contiene rueda

Descripción generada automáticamente](https://twitter.com/PuertoAlicante)[Imagen que contiene dibujo

Descripción generada automáticamente](https://api.whatsapp.com/send?phone=34619603427)

Autoridad Portuaria de Alicante

**La Autoridad Portuaria convoca un concurso público para la construcción y explotación del restaurante de la isla**

* **El edificio para el restaurante tendrá 393 m2, y se construirá sobre la isla que irá situada en la bocana de la dársena interior.**
* **Además, el adjudicatario obtendrá la concesión del edificio de hostelería de la plaza del puerto, conocido como “Soho”.**

Alicante – 12/abril/2022.- Tal y como anunciaba ayer durante su toma de posesión, el presidente de la Autoridad Portuaria, **Julián López Milla**, ha elevado la propuesta para convocar un concurso público, al objeto de seleccionar el proyecto más adecuado, para la construcción del restaurante que irá alojado en la isla que se situará en la bocana de la dársena interior, y cuyos trabajos daban comienzo hace una semana.

La “isla-plataforma”, con más de 600 m2 de superficie, servirá como punto intermedio de atraque para una embarcación que cerrará, por vía marítima, el circuito terrestre que rodeará la dársena interior del puerto, ofreciendo un paseo público peatonal de más de 3 kilómetros, en uno de los lugres más visitados de la ciudad de Alicante.

Sobre la isla, el edificio dispondrá de una planta baja, una primera planta y una terraza transitable, con una superficie de 393 m2, y se podrá utilizar para la prestación de servicios de hostelería. El resto de espacio disponible en la isla, 276 m2, se destinarán a uso público.

Además de la construcción del edificio, y su posterior explotación como restaurante, el concurso público, **que finalmente ha sido aprobado por el Consejo de Administración y se publicará en breve**, incluye la concesión, próxima a finalizar, del edificio de hostelería situado sobre la Plaza del Puerto, actualmente explotado por la empresa Herga Hostelería S.L.

Este espacio sumaría otros 376 m2 a la superficie total concesionada al posible adjudicatario, lo que haría un total de 769 m2.

Entre las condiciones particulares para la adjudicación de la concesión se recogen, entre otras, las obligaciones del concesionario para prestar el servicio público de transbordo, con la embarcación que será dispuesta por la Autoridad Portuaria, entre los muelles 5 y 8, y la isla.

**Reapertura del parking de poniente**

En otro orden de asuntos, el Consejo de Administración también ha aprobado la adjudicación de la concesión del parking de poniente, después de que la anterior adjudicataria se declarase en concurso de acreedores.

El parking, que cuenta con más de 600 plazas, se ha adjudicado por un plazo de 20 años a la empresa Interparking Hispania, que ya gestiona el parking situado en la plaza del Puerto.







